



TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LAS AULAS

ALONSO GARCÍA HERNÁNDEZ

TUTOR: JUAN JOSÉ MARRERO GALVÁN

CURSO ACADÉMICO 2015/2016 CONVOCATORIA: JULIO Resumen

En este trabajo final de grado analizamos diversos factores que influyen en la convivencia

en los centros educativos, así como algunos de los problemas de conducta en el aula,

también conocidos como conductas disruptivas (Carreño, 2010). Relacionando estas

conductas directamente con las dificultades de aprendizaje que-inciden en los alumnos.

Se propone un conjunto de actividades y actuaciones con el objetivo principal de mejorar

la convivencia en el aula e incidir positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras clave: disrupción, estudiantes, profesores, convivencia

Abstract

In this final project of our degree we will analyse several factors that have an influence

on the coexistence in educational centres, as well as some behavioural problems that are

faced in the classroom, also known as disruptive behaviour (Carreño, 2010). We will

relate this type of behaviour directly with some learning difficulties that some students

experience. We will suggest a variety of activities with the main aim of improving

coexistence in the classroom as well as reinforcing the learning process.

Key words: disruption, students, teachers, coexistence

Índice

| 1. | Justificación | 1 |
|------------|---|----|
| 2. | Objetivos | 5 |
| <i>3</i> . | Principios de intervención y pautas | 5 |
| <i>4</i> . | Una propuesta de actuación: Actividades | 17 |
| <i>5</i> . | Evaluación | 22 |
| 6. | Reflexión | 23 |
| <i>7</i> . | Bibliografía | 25 |
| ANEXOS | | 26 |

1. Justificación

Según Delwyn Tattum (1989), la disrupción se interpreta en la lenguaje docente como una mezcla de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresión, hostilidad, abuso, impertinencia, amenazas, etc. También se puede mostrar con estrategias verbales como: repetir que se explique lo ya explicado con ánimo de retrasar la tarea, hacer preguntas absurdas, reaccionar desproporcionadamente a una instrucción exagerando su cumplimiento y demostrar expresiones desmesuradas de aburrimiento.

Del mismo modo, ¿a qué llamamos hechos violentos o conductas agresivas? Según Fernández (1999, p. 43), "sólo cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o un igual, se considera violencia". La violencia física es cualquier acto que modifique la estética de la persona. La violencia verbal es todo tipo de insultos, gritos, amenazas o contestaciones que dañen a la misma. Y, por último, la violencia psicológica es aquella que trastorna psicológicamente al individuo, utilizando chantajes y rechazo como elementos más usuales.

La disrupción en las aulas ha sido tema de debate en las últimas décadas, ocasionando de forma evidente, una brecha en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo los alumnos los más perjudicados.

Es bastante complicado tratar estas acciones, ya que deben empezar a ser modificadas desde un principio en el núcleo familiar. Posteriormente, se irán reforzando las conductas positivas, educando los componentes y procesos psicológicos necesarios para desarrollar relaciones interpersonales competentes y respetuosas. Uno de los objetivos preferentes será intentar prevenir los actos de violencia que aquejan a los centros escolares y a la sociedad en general (Trianes y García, 2002).

La educación tradicional, como indican Trianes y García (2002), se ha interesado única y exclusivamente en enseñar conocimientos, enfatizando lo cognitivo por encima de cualquier dimensión socio-afectiva y emocional. Esto ha ido cambiando con el tiempo. Actualmente se ha empezado a promover el desarrollo social y emocional incluso por encima de la capacidad cognitiva del alumno.

Coincidimos con Rodríguez (2007, p. 457) cuando señala que "la convivencia es un fenómeno complejo en el que influyen factores diversos relacionados con las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa y el contexto en el que se desarrollan".

En mi corta experiencia profesional que he adquirido en el periodo de prácticas externas del grado, me he dado cuenta de cómo las emociones y sentimientos de los alumnos repercuten en su rendimiento académico y especialmente en su conducta. En el colegio, el nivel de capacidad de los alumnos para atender y retener fórmulas, ideas, explicaciones, etc, varía en función de sus emociones, si el alumno está triste, decaído o desmotivado, es probable que no rinda y que, por aburrimiento, desarrolle conductas no deseadas. En cambio, si está risueño, feliz y motivado, tendrá una buena disposición para aprender y relacionarse con los demás.

La falta de atención socio-afectiva por parte de maestros y padres genera malos comportamientos en el aula y en casa, generando bajos resultados académicos, y por consiguiente, un deterioro de las relaciones entre alumno-docente y alumno-familia. Pues, en muchas ocasiones, ante conductas negativas propiciadas por falta de motivación, el docente, en lugar analizar objetivamente la situación y proponer soluciones, desarrolla sentimientos negativos hacia el alumnado disruptivo y hace que el ciclo se repita. Estas situaciones sólo pueden ser subsanadas a través de actuaciones planificadas, utilizando el control y canalización de las emociones; ya no solo para la resolución de conflictos, sino también para el reforzamiento de actitudes y hábitos sanos de convivencia, tanto dentro como fuera de la escuela.

Los niños en dicha situación, es probable que intenten llamar la atención del resto de sus compañeros debido a que, en muchas ocasiones, se sienten apartados de los demás o no tienen confianza para interrelacionarse. Por lo tanto, intentarán ser aceptados y buscarán respeto llamando la atención de forma negativa, "la inadaptación social y emocional supone riesgos importantes para un desarrollo armonioso y deseable en el contexto escolar" (Carrasco y Trianes, 2010, p. 230).

Otro factor que influye en la aparición de conductas disruptivas está relacionado con el efecto Pigmalión. Es decir, la importancia que tienen las expectativas de los profesores

hacia los alumnos en los comportamientos de estos. Los niños intentarán responder siempre ante el docente, ya sea positiva o negativamente, según las predicciones que tenga el tutor hacia cada alumno. El papel del docente ante las malas conductas es fundamental, por lo que es imprescindible que haga una autoevaluación de su comportamiento y tenga una visión objetiva de sus alumnos.

La autoestima y el autoconcepto también pueden generar muchas de las malas conductas de los alumnos. Según Vaello (2007) se entiende como autoconcepto al conjunto de creencias y opiniones que cada uno tiene sobre sí mismo, y que le influirá en las acciones que realiza, el esfuerzo que les dedica y lo que piensa al realizarlas. Aparecen aquí cuatro subgrupos agregados al autoconcepto: el autoconcepto realista, en el que el individuo se ve a sí mismo de forma parecida a como lo ven los demás; el autoconcepto desviado de la realidad, tanto por exceso (sobrevaloración de uno mismo) como por defecto (infravalorarse); el autoconcepto general (cómo se ve el individuo en el día a día) y el autoconcepto específico (cómo se ve realizando diferentes acciones, estudiando, haciendo deporte...). La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos que van dirigidas a nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos englobando, por tanto, el autoconcepto. Lo que busca cada alumno en la escuela es adquirir éxito y reconocimiento. La mejor forma de conseguirlo es mediante el estudio, que le otorgará éxitos académicos, siendo reconocido por el resto de sus compañeros y equipo docente. Pero esta situación genera graves problemas ya que no todos los niños, por diversas circunstancias, pueden lograr esa meta de prestigio y valoración y buscarán diferentes alternativas para conseguirlas. Por ejemplo, siendo chistosos, sintiéndose poderoso al intimidar a otro compañero, contestando al profesor para rebatir su autoridad... y diversas conductas disruptivas que contaminan la atmósfera del aula.

Webster-Stratton y Taylor (2001) establecen un modelo sobre factores de riesgo relacionados con las conductas problemáticas de los niños (figura 1). En los primeros años de vida los autores indican tres campos de influencia directa en el comportamiento de los infantes: la educación que han adquirido de sus padres, los factores individuales y los factores contextuales. Debemos incluir la influencia de la escuela y del grupo de iguales sobre los alumnos.

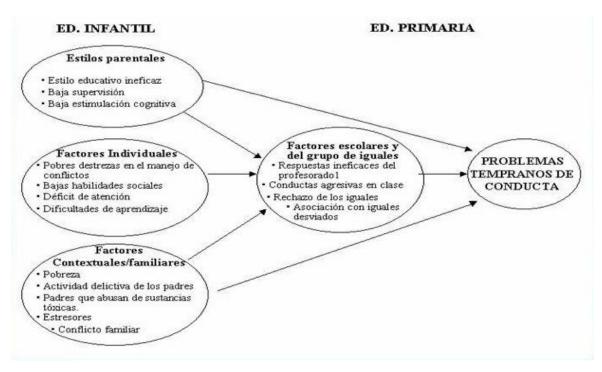


Figura 1. Factores de riesgo según Webster-Stratton y Taylor (2001)

Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todas las conductas disruptivas guardan relación con problemas de falta de atención socio-afectiva, efecto Pigmalión, autoestima, familiares, etc. También pueden estar relacionadas con las diferentes etapas del desarrollo, ya que durante la pre-adolescencia y adolescencia, los niños y niñas se muestran reacios a la toma de decisiones y su comportamiento y actitud pueden verse modificadas. Estos cambios se ven reflejados en el aula y en sus casas a través de malas contestaciones a los adultos y desobediencia. Se establece por tanto una relación entre el comportamiento de los niños y la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Como exponen Gesell, Ill, Learned y Ames (1943, p. 15):

El crecimiento mental, dice, está profunda e inseparablemente ligado al crecimiento del sistema nervioso... ¿Cómo crece el espíritu? Crece como el sistema nervioso. El crecimiento es como un sistema de estructuración. Produce cambios estructurados en las células nerviosas que llevan cambios correspondientes en las estructuras del comportamiento. Por lo que las conductas negativas de los alumnos no siempre están ligadas a un problema exterior, pueden deberse al ciclo de desarrollo por el que están pasando en ese momento y generar comportamientos y situaciones no deseadas. Pueden ser una simple revelación de

la edad, por ello debemos centrarnos únicamente en aquellos comportamientos que rozan la violencia y la mala educación, he intentar subsanarlos de raíz.

2. Objetivos

Objetivo general:

1. Mejorar la convivencia y establecer un clima de enseñanza aprendizaje adecuado.

Objetivos específicos:

- 1. Prevenir comportamientos disruptivos en el aula.
- 2. Elaborar y respetar las normas establecidas por consenso.
- 3. Fomentar el respeto entre los alumnos y hacia el maestro.
- 4. Desarrollar la autoestima de los alumnos.
- 5. Fomentar el trabajo en equipo.
- 6. Desarrollar la confianza entre los alumnos.

3. Principios de intervención y pautas

Un aula es un espacio de comunicación e interrelación constante entre alumno-alumno, alumno-profesor y profesor-grupo de alumnos. Como ocurre en cualquier sociedad o grupo, las relaciones provocan conflictos que se deben saber solucionar de forma efectiva. A pesar de que ir a la escuela es un deber y un derecho, no todos los alumnos se sienten cómodos allí, les interesa lo que escuchan o están motivados. Esto puede generar comportamientos disruptivos en el aula, ante los que el maestro debe saber actuar. Los más frecuentes que se pueden observar en los colegios son:

- Realizar ruidos corporales (eructos, risas, silbidos, gritos, ecos...).
- Hacer ruidos con objetos (tirar cosas al suelo, golpear la mesa, usar las mesas a modo de tambor...).
- Levantarse constantemente y sin permiso del sitio, andar por la clase, salir y entrar del aula sin autorización.
- Interrumpir reiteradamente el ritmo de la clase con preguntas absurdas.

- Estropear, pintar, escribir y romper los materiales comunes e individuales que están dentro del aula.
- Decir palabrotas y frases soeces.
- Insultar a los compañeros, burlarse de ellos, quitarles cosas y escondérselas, amenazarlos y agredirlos.
- Mostrar comportamientos negativos hacia el docente, desafiarlo, amenazarlo o negarse a cumplir las tareas y normas establecidas.

La mejor forma para enfrentarse a la disrupción en las aulas es no mostrando enfado o confusión ante estas conductas, pero tampoco pasarlas por alto. Un buen docente debe saber responder de forma serena y asertiva ante las mismas. Es importante no centrarse en ellas, sino plantear alternativas y reunir la atención en la tarea. Hay que evitar que el conflicto se agrave y adquiera más importancia. Por ningún motivo el profesor debe alterarse ni interpretar los comportamientos disruptivos como agresiones hacia su persona.

Si los comportamientos negativos no consiguen intervenir en el proceso de enseñanzaaprendizaje, han de ser ignorados. En cambio, ante el incumplimiento de las normas no se debe hacer caso omiso, porque daríamos a entender que estas a veces se pueden incumplir, con lo que restaríamos consistencia a la normativa establecida. Es importante ser totalmente tajante con las normas, evaluación, plazos de entrega de trabajos, etc.

Para evitar el efecto Pigmalión nombrado con anterioridad, el profesorado debe evitar frases tales como "eres un vago", "nunca haces nada", "siempre estás haciéndote el graciosito"..., utilizando en su lugar frases como: "no has traído los dos últimos trabajos", "deja ahora las bromas y empieza con el trabajo", "esta tarea está sin terminar"... Describiendo así, las propias conductas negativas que se quieren erradicar. Por otra parte nunca se deberá mostrar una actitud prepotente hacia el alumnado, siendo capaz de pedir disculpas por las tardanzas, malentendidos y equivocaciones. Reconociendo siempre que la autoridad no es invulnerable ante el error.

Prevención de comportamientos disruptivos

Para intentar prevenir los comportamientos negativos, el docente debe revisar y modificar, si es necesario, la metodología y propuestas educativas, haciéndolas

motivadoras y llamativas. En cuanto a los contenidos, deben ser significativos, estar conectados con los conocimientos previos del alumnado y con temas de su interés. La metodología utilizada debe ser variada y adaptada al contexto del centro y la realidad del aula. Debe desarrollar la autonomía y la iniciativa personal de los alumnos y el trabajo colaborativo. Las actividades planteadas han de estar adaptadas a la capacidad y nivel de los alumnos. Los materiales y actividades propuestos deben atender a la diversidad. Los agrupamientos deben ser estudiados previamente, de forma que en cada grupo haya alumnos de distintos niveles y capacidades equitativamente.

Fortalecimiento de la autoestima y la educación socio-emocional

La utilización de refuerzos sociales es indispensable para consolidar las conductas positivas en el aula y contribuir a un buen clima. Son mensajes que permiten a los alumnos reforzar su posición ante los compañeros y a la vez aumentar su autoestima. Existen los refuerzos verbales, como comentarios halagadores, ayudas, bromas, conversaciones amigables...y los refuerzos no verbales, acercamiento, contacto físico y ocular, atención e interés por el alumnado, etc. Para que estos refuerzos sean efectivos se deben ejecutar de forma inmediata, dando importancia a las conductas y no la persona que lo realiza. Es decir, no se debe corregir y motivar a todos los alumnos de la misma forma porque no todos son iguales. El docente debe conocer a sus alumnos y determinar qué refuerzo se adapta mejor a la circunstancia y personalidad del mismo. No obstante, los halagos y comentarios positivos no deben ser utilizados en exceso porque pueden provocar el resultado contrario al que se desea.

Las competencias socioemocionales como el respeto, autocontrol, responsabilidad, fuerza de voluntad o sacrificio se deben fomentar en el aula para evitar posibles problemas conductuales. El profesor, en su función como entrenador socioemocional, deberá aprovechar cada conflicto para implantar diferentes "cuñas socioemocionales". Cada conducta impulsiva será una ocasión para introducir una cuña de autocontrol; cada insulto, una ocasión para introducir una cuña de respeto, cada actitud apática, una ocasión para fomentar la automotivación. Y así con la empatía, la responsabilidad o la autoestima...

Actitud del alumno

Como indica Vaello (2007, p. 19) "la disposición favorable de profesor y alumnos es un requisito ineludible para activar cualquier proyecto de enseñanza-aprendizaje", ya que se ha demostrado que el rendimiento del alumno no dependerá tanto de las capacidades intelectuales como de la actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que será primordial promover una actitud positiva en los alumnos con actos disruptivos, evitando que se muestren hostiles o alejados. Pues, mientras el alumno mantenga una actitud negativa, ninguna estrategia instruccional dará buenos resultados. Existen tres componentes que influyen en el alumno a la hora de producir y recibir información:

- Cognitivo, referente a las creencias y expectativas ("no me entra", "soy incapaz").
- Afectivo, referente a sentimientos y sensaciones ("no me gusta", "no lo soporto").
- Conductual, referente a las actuaciones ("no me sale", no pienso hacerlo"). (Vaello, J. 2007).

Podemos distinguir tres zonas actitudinales en la que se encuentran los alumnos y que Vaello (2007) define como "el balancín":

- Polo positivo: la zona actitudinal donde se ubican los alumnos que trabajan, se esfuerzan y conviven armoniosamente en todas las materias y con todos los profesores.
- Polo negativo: es la zona actitudinal donde se sitúan los alumnos reacios a la tarea escolar y con actitudes obstruccionistas generalizadas (en la mayor parte de las materias y profesores)
- Zona de incertidumbre: es la zona actitudinal intermedia donde se encuentra la mayor parte de los alumnos. En función de la capacidad de gestión de cada profesor, se irán desplazando hacia un polo u otro.

Actitud de las familias

La familia desempeña un papel primordial tanto en la escuela como en el hogar. Muchos de los comportamientos que se ven en las aulas son generados por las vivencias del alumno en su entorno familiar. Por ello, debe existir una comunicación constante entre el docente y la familia para construir un modelo de conducta común donde exista un refuerzo parental. Estos dos agentes siempre caminarán hacia el mismo destino, la realización personal del individuo.

El porcentaje de conflictos y conductas disruptivas disminuye, cuando dicha comunicación entre escuela y familia se lleva a cabo. Informando a las mismas sobre lo que precise la escuela de ellas (participación en fiestas del centro, organización de talleres, seguimiento exhaustivo del rendimiento de sus hijos, intervenir reuniones...). En resumen, las familias deben tener una actitud positiva a la hora de relacionarse con la escuela, pues los intereses son comunes: el desarrollo integral del alumno, el fomento del respeto hacia los compañeros, el equipo docente y las familias, y evitar conductas que puedan desarrollar comportamientos irreparables en el futuro.

Según Vaello (2007), existen cuatro tipos de familias principalmente, las *colaboradoras*, que mantienen un contacto frecuente con el centro, acudiendo a las reuniones y preocupándose por los estudios de sus hijos. Las *ausentes*, que no suelen acudir a las reuniones, solo lo hacen si son citados y colaboran si el problema es muy grave. Las *hostiles*, que solo van al centro para protestar o dar la razón a su hijo ante cualquier problema, manteniendo una actitud defensiva hacia el docente. Y los *impotentes*, que no tienen ningún poder sobre sus hijos debido a causas varias, como desestructuración familiar, trato intimidatorio y agresivo de los hijos hacia los padres o ausencia del hogar gran parte del día.

Actitud del docente

Cada docente desarrollará su función de una manera u otra, según el cúmulo de factores personales y laborales que le rodean. Todo ello hará que construya su propio escenario de actuación y asuma un papel determinado. Ante todo deberá tener confianza en sí mismo dotándolo de habilidades para conducir la clase y así poder evitar actitudes problemáticas.

Al comenzar el día, el maestro debe saludar a los alumnos y supervisar la entrada, ocupando un lugar central para que todos le puedan observar sin dificultades. Los comentarios que se realicen han de ser concisos utilizando mucho el contacto visual, intentando usar los nombres propios y el pronombre "nosotros".

Al empezar la actividad, el docente debe hacerlo con entusiasmo, dando instrucciones claras para sacar el material necesario. Es aconsejable que los contenidos del día estén relacionados con lo que ellos ya conozcan y, si es posible, enlazarlo también con algún

dato curioso o de cierto interés. La tarea se clarificará con precisión y, si el trabajo es por parejas o en grupos, habrá que ayudar a distribuirlo entre los diferentes miembros, dando instrucciones o pautas específicas.

Durante el desarrollo de la actividad se debe organizar, planificar y recordar las normas varias veces a lo largo de la tarea. Así, los alumnos tendrán claro cómo se debe desarrollar sin que haya ningún percance. Para no aburrir a los niños la mejor forma será variar las actividades: de observación, de escucha, de interacción, de escritura, de dibujo... Además de modificar los grupos: parejas, tríos, cuartetos...

Habrá que valorar, siempre que se pueda, las contribuciones espontáneas de los alumnos, evitando que un grupo o una persona monopolicen la atención. El ritmo de trabajo debe ser constante, cambiando de actividad con tranquilidad ya que hacerlo bruscamente produce distracciones. Es imprescindible que en todo momento se halaguen las acciones positivas y hacer que el niño se sienta cómodo y motivado durante la realización de la tarea.

El docente debe calcular el tiempo de la actividad, de forma que, al finalizarla, los alumnos tengan un espacio en el que puedan recoger con calma. Antes de terminar, es necesario hablar de lo que se ha hecho y relacionarlo con los planes de futuro que queremos abordar. Cuando los alumnos estén saliendo podremos aprovechar para hablar unos minutos con las personas que no hayan contribuido y ayudado en las tareas. Que el profesor salga de la clase de forma pausada y relajada disminuirá los problemas y fortalecerá las relaciones con los niños.

Con estas pautas se intentará prevenir o modificar las actitudes disruptivas, persuadiendo al alumno de forma disimulada a conseguir dicho propósito. Para Vaello (2007) existen dos tipos de persuasión, la *congruente* que es cuando se cambia de intensidad, pero no de sentido. Es decir, lograr que el alumno con una actitud muy negativa pase a otra menos negativa o neutral. Y la *incongruente* que es cuando cambiamos de sentido, intercambiamos desde la raíz, una actitud negativa, por otra positiva. Las acciones que el maestro lleven a cabo ayudarán a encaminar las actitudes de los alumnos.

Establecer normas

Una de las claves para abordar la disrupción está en que se establezcan una serie de normas y se administren de forma correcta las consecuencias o castigos correspondientes. Lo más aconsejable es que las normas estén elaboradas y aceptadas por el grupo y se expliquen de forma clara.

Habrá que establecer, por tanto, un sistema de sanciones y recompensas coherente. Dicha normativa deberá trabajarse de forma periódica y hacerse explícita y presente en todas las áreas. También habrá que revisarlas constantemente, su utilidad y si se cumplen o no. Es necesario que le demos participación y responsabilidad al alumnado en el control y seguimiento de las normas.

Con ello se contribuirá a que nuestros alumnos no perciban las reglas como algo extraño y ajeno. La ausencia de implicación por parte del alumnado en la elaboración de las normas dará lugar a que estas se consideren una imposición no asumida por ellos. Para la elaboración de la normativa, es importante tener en cuenta las conductas y situaciones que más se repiten en el aula y que ellos y el docente identifican como "molestas". De esta forma, el niño se orienta hacia una moral de responsabilidad.

Sin embargo, no tiene sentido alguno que se establezcan unas normas sin saber los premios y sanciones que lleva cada una. Cumplirlas trae consigo el beneficio no solo individual sino el grupal. Cuando actuamos conforme a una norma, nos sentimos orgullosos y reconocidos positivamente por la conducta realizada. Pero cuando actuamos en su contra, escondemos algún interés particular que busca obtener casi siempre un beneficio propio y perjudicial para el resto de los compañeros. De cualquier modo, el cumplir regularmente una norma debería ser merecedor de un reconocimiento público a través de algún tipo de premio, cosa poco frecuente; y al contrario, el incumplimiento de la misma, llevaría la aplicación inmediata de medidas correctoras o de sanciones que intente evitar la conducta no aceptada.

Las sanciones, según expertos en el tema, se deben usar como último recurso ya que pueden preceder a una serie de efectos secundarios: maquillan temporalmente dichas conductas más que hacerlas desaparecer, generan un desgaste entre el profesor-alumno produciendo relaciones de resentimiento y agresividad, y por último, como el niño llega a ver el castigo como algo natural, este perderá eficacia. Tenemos que hacerles entender,

por tanto, que los castigos tienen un uso exclusivo y que persiguen eliminar conductas inadecuadas para ciertas actitudes negativas.

Algunos profesores prefieren la ausencia de prohibiciones, de normas... Por eso, nada es bueno o malo, todo dependerá del criterio subjetivo de cada uno. Para ello sugerimos que las consecuencias negativas al violar una norma, sean productivas. Por ejemplo, ausentándolo de actividades atractivas para él (como quedarse sin recreo o no realizar una actividad extraescolar) o que tengan un beneficio para la comunidad (como ordenar los materiales del aula o cerrar las persianas al finalizar las clases).

Tipos de disrupciones

Teniendo en cuenta la descripción de disrupciones que hace Vaello (2007), las hemos clasificado en tres niveles (de menor a mayor grado de gravedad). También expondremos tanto las conductas típicas de cada una, como las estrategias o herramientas que se deberían llevar a cabo para llegar a solventar los comportamientos perjudiciales en el aula y el centro educativo.

1. Disrupciones leves

Dícese de las conductas que son poco molestas y que no perjudican el desarrollo de la clase debido a su carácter leve y puntual: alumnos que "cuchichean" durante un corto periodo de tiempo, un alumno que se distrae mirando hacia la ventana o que está mirando al profesor pero tiene la mente puesta en otra cosa... Son momentos que desearíamos evitar pero si lo hiciésemos estaríamos continuamente interrumpiendo la clase.

En estos casos se intentará ignorar la conducta para evitar que se distraiga el resto de la clase. De ese modo, no daremos protagonismo al autor del acto disruptivo ya que, si una conducta no da el resultado que persigue, se terminará extinguiendo. Muchas de estas actuaciones lo único que buscan es llamar la atención y provocar la reacción del docente por lo que "hacer oídos sordos" puede dar mejores efectos que si lo intentamos atajar. ¿Hasta cuándo debemos sostener estas conductas? Desde que el profesor perciba que éstas, aunque sean mínimas y leves, están estorbando el buen funcionamiento de clase, debe intervenir. Primero se advertirá mediante gestos discretos hacia el individuo. Después, le prestaremos una atención más visual para hacerle ver que estamos atentos a

sus actuaciones. Finalmente, el maestro se acercará a dicho alumno y continuará dando la clase a su lado, sin dirigirse a él.

Debemos tener en cuenta y captar si estas disrupciones de carácter leve están provocadas porque el alumno esté aburrido o fatigado, en este caso, y desde que sea más de uno el que actúe de esa forma, habrá que buscar otras medidas didácticas para subsanarlo. Por ejemplo, la utilización de actividades meseta de Vaello (2007), en las que los niños se despejan durante un momento, ayudando de esa manera a resolver las disrupciones. Por ejemplo, hablar del tiempo que hace, preguntar a los niños que van a hacer el fin de semana, que hicieron en el recreo, etc. Lo que se quiere conseguir con esto, es que el alumnado despeje su mente durante unos minutos.

2. Disrupciones graves

Son aquellas actuaciones que, desde el primer momento en que se realizan, interfieren en la clase e inevitablemente llaman la atención del docente y distraen al resto de compañeros. Dentro de estas disrupciones podemos distinguir las que más se producen:

El hablador

No para de hablar, y aunque sea en voz baja siempre se le escucha cuchichear. Muchas veces no sigue el hilo de la clase y cuando lo hace es porque no tiene a ningún otro charlatán o porque se siente vigilado por el docente. Está pendiente de que el profesor no lo observe para entablar una conversación con el de al lado.

Para frenar este comportamiento el maestro debe observar al alumno sin que este se percate y preguntarle algo cuando esté a punto de hablar (¿Has entendido lo que acabo de explicar?). Procurar de vez en cuando impartir la clase cerca del individuo para que no tenga más remedio que atender y cuando no sea así, advertirle mediante gestos. También será beneficioso colocarlo en las primeras filas de la clase o hacerle ver que necesita estar una temporada sentado de manera individual, alejado de los demás para que aprenda a guardar silencio. Cuando veamos que empieza a cumplir lo acordado se le sentará con alguien con quien no guarde mucha relación para que no lo pueda tentar a conversar. Luego comenzaremos a utilizar los reforzamientos positivos con él (cuando esté cierto

tiempo en silencio le diremos comentario positivos: "sigue así que lo estás haciendo muy bien") y darle una atención que le beneficie para no reincidir en esa conducta.

Cabe comentar que en ningún momento se pretende que el alumno todo el tiempo en silencio. Sino que aprenda cuándo puede hablar y cuándo tiene que escuchar y atender las explicaciones del profesor o de sus compañeros.

• El interruptor

Es una de las disrupciones más frecuentes y molestas. El alumno constantemente interrumpe la actividad con comentarios fuera de lugar o ruidos con el fin de distraer al resto de compañeros y al maestro. Suele lograr su objetivo, llamar la atención del docente y que este, le regañe. Esto hace que se sienta satisfecho y logre prestigio ante algunos compañeros. Utilizará conductas llamativas como preguntar cosas a destiempo o levantarse cuando no debe, sin seguir ninguna norma ni orden.

Cuando lleve a cabo la conducta no deseada, el docente le advertirá con serenidad y en voz baja sin interrumpir el desarrollo de la clase. Será necesario mantener contacto visual para que tenga claro que estamos pendientes de lo que hace o dice. En el momento de su actuación le preguntaremos sobre algo ya explicado. Así asociará que cada vez que hable o haga ruido tendrá que responder alguna pregunta relacionada con el tema que se está impartiendo. Podemos hacer también que el alumno interrumpa su conducta paralizando la actividad, hasta que vea que no produce ningún efecto y finalicen sus interrupciones. Se le puede preguntar también: "¿Te puedes controlar tú, o lo tengo que hacer yo?". Es una invitación al autocontrol para que vea que si sigue por ese camino no habrá más remedio que sancionarle. Se intentará que reflexione sobre la imposición del castigo. Ha sido algo decido por él al no erradicar su conducta durante el tiempo establecido y no por el maestro.

El gracioso

Está continuamente interrumpiendo la clase con chistes y, cuando se le recrimina, responde de manera burlona para que alguno de su público le ría la gracia. Suele tener un carácter popular, inmaduro y en ocasiones es hiperactivo. No está pendiente de la clase y

espera el momento adecuado para decir un comentario gracioso, normalmente, cuando está hablando el profesor o cuando la clase está en silencio y ser escuchado por todos.

El docente tendrá que ser capaz en estos casos de permitir chistes adecuados en momentos oportunos para ello, elogiando el humor siempre que sea breve y adecuado. Deberá tener la suficiente autoridad para que, mediante un gesto, los alumnos interpreten que ya es suficiente y se pongan serios para continuar la clase. Sin no es así, debe mirarlos seriamente y en silencio, sin reír. Es aconsejable ignorar las bromas para que vean que hay tiempo para todo, y que en ese momento, no cabe ninguna broma más.

3. Disrupciones muy graves

Son comportamientos que, aparte de repercutir negativamente en el funcionamiento de la clase, pueden perjudicar física o psicológicamente al docente. En ocasiones pueden hacer que éste reaccione de forma desmesurada y sin control alguno. Estas actuaciones, si no son subsanadas a tiempo, repercutirán en la autoridad del profesor, haciendo que muchos alumnos no le guarden respeto y no hagan caso a sus indicaciones. Éste ambiente producirá un aumento de las disrupciones en el aula.

El irrespetuoso

Este alumno carece de educación y demuestra una actitud insolente y desconsiderada. Continuamente está utilizando un lenguaje ofensivo e hiriente sin tener en cuenta los sentimientos de los demás. Suele ser rencoroso, despectivo y agresivo, pensando siempre mal del resto de compañeros. Le gusta crear conflictos simplemente por el hecho de molestar. Cuando se le llama la atención, intenta llevar la contraria y tener la última palabra para hacer ver que está por encima de la clase y del profesor. Se comporta como si todo le diese igual y nada le asustase.

Esta conducta es muy típica y difícil de erradicar porque el profesor debe intentar ignorar los desafíos a los que le expone el alumno. Es preciso mantener la calma y no tomarse los enfrentamientos como algo personal. Habrá que indagar si este comportamiento lo realiza con un solo profesor o con varios. En ocasiones, se puede usar la reciprocidad con frases como: "¿Por qué me tratas así? ¿Yo te trato así?". El alumno tiene que darse cuenta de que si quiere ser respetado, primero tiene que respetar y si quiere ser atendido primero

tiene que atender. Algo muy importante en esta situación es no faltar al respeto al disruptor. Los sarcasmos y humillaciones se deben evitar delante del resto ya que si no, el alumno lo verá como un ataque y empeorará el conflicto.

El matón

Esta conducta es de las más graves. El individuo no solo agrede verbalmente, también lo puede hacer a través de la violencia física hacia personas o materiales de la clase. Suele ser bastante intimidatorio, insulta, amenaza, provoca y humilla, en algunos casos es físicamente mayor que el resto de sus compañeros. De ahí que no tenga repulso a la hora de burlarse de otros. Sus víctimas preferidas son pasivas, asustadizas y carecen de popularidad en la escuela. A su vez, el protagonista de estas actuaciones es irascible, muy impulsivo y con muy baja autoestima. Busca el prestigio y el reconocimiento de los demás a base de violencia, induciendo miedo sobre sus iguales.

El maestro debe estar alerta ante cualquier indicio intimidatorio para poder cortarlo de raíz. Los padres del agresor han de estar informados para que se impliquen en la situación. Deben corregir cualquier conducta violenta que aparezca en casa, enseñándole a controlar sus impulsos y su ira, sustituyendo la agresividad por la comunicación. Se le demostrará al niño que todo lo que quiera lo puede conseguir. El pilar fundamental para ello será el respeto, sin necesidad de dominar a los demás. Es necesario entrenarlo en estrategias para trabajar el autocontrol.

• El desafiante

El individuo está continuamente poniendo en duda la autoridad del profesor y oponiéndose a todo lo que éste le exige. Sin motivo alguno, interrumpe la armonía de la clase con gritos y con lenguaje obsceno. En cualquier momento buscará enfurecer al docente y actuar en contra de su reacción. Esta actitud de reto constante hacia profesor demuestra ante sus iguales el poder que tiene. Si lo miran o sabe que lo observan, empeora su conducta. Está constantemente buscando discusiones y disrupciones en clase por el menor motivo. Si esta actitud no se modifica a tiempo puede llegar a convertirse en un líder.

Ante esta situación es necesario que el docente se mantenga calmado para ser capaz de responderle lento y sosegado. Cuando el alumno esté preguntando dudas continuamente con el motivo de entorpecer la clase, se le puede responder algo como: "Te daré la respuesta delante del director o delante de tus padres". En caso de que el niño no retroceda hay que intentar reanudar la clase lo antes posible para evitar que la situación cobre protagonismo. Ante esta conducta también sería positivo trabajar la reciprocidad: "¿Si yo te respeto, por qué tú a mí no?". Si esto no da resultado, sería conveniente concertar una cita con los padres. En ella el maestro podrá ser consciente de la situación familiar que rodea al alumno y, por tanto, de los posibles motivos que lo empujan a comportar de esta manera. Con la ayuda de los padres, se determinará qué herramientas se utilizarán para enfrentarse a la conducta disruptiva.

4. Una propuesta de actuación: Actividades

La siguiente propuesta se enmarca en un curso de 6º de Educación Primaria en el centro Nuestra Señora del Buen Consejo, La Laguna.

Las actividades que propongo para evitar la disrupción en el aula, se basan en el desarrollo de conductas positivas como el respeto, la confianza, la autoestima, la responsabilidad...

Secuenciación de actividades: las actividades se podrán ir desarrollando a lo largo del curso escolar y se trabajarán en el horario de tutoría.

| Principio de actuación | Actividades |
|--|-------------|
| Establecimiento de normas | 1 |
| Respeto del turno de palabra | 2 y 3 |
| Relacionarse y tener confianza con los | 4 y 5 |
| compañeros | |
| Trabajo en equipo | 6 y 7 |
| Autoestima | 8 y 9 |
| Responsabilidad | 10 y 11 |

• Establecimiento de normas

Actividad 1:

Título: ¡Creamos nuestras normas!

Descripción: Es necesario que el alumnado sea partícipe de la elaboración de

normas que se van a llevar a cabo en clase. En primer lugar, formaremos grupos

(de 4-5 alumnos) y les pediremos que elaboren una lista con las normas que creen

que se deben cumplir en nuestra aula. Una vez realizada, haremos una puesta en

común para seleccionar las normas más relevantes. Luego se escribirán en una

cartulina y se pegará en el panel de la clase. El número de normas del listado

definitivo variará en función de las propuestas que haga cada grupo.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Cartulina, pegamento, alfileres.

- Temporalización: 1 sesión de 45 minutos aproximadamente.

Respeto del turno de palabra

Actividad 2:

Título: La varita mágica

Descripción: Haremos grupos de 4 ó 5 alumnos y a cada grupo se le repartirá un

bolígrafo que se llamará "la varita mágica". Luego se planteará un tema de debate.

Aquel que sostenga "la varita mágica" será quien tenga el turno de palabra, el

resto tendrá que escuchar en silencio su opinión y argumentos sobre el tema.

Cuando termine de hablar, le cederá "la varita mágica" al siguiente compañero.

El primero que intervino en el debate no podrá hacerlo de nuevo hasta que todos

los miembros del grupo hayan participado.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Bolígrafo.

Temporalización: 15-20 minutos.

Actividad 3:

Título: La gran tarjeta

Descripción: Pediremos a los alumnos que realicen una tarjeta poniendo la palabra

"silencio" y la deberán adornar con dibujos y colores. Una vez hecho esto, la

colocarán en una esquina de su mesa. Luego, entre todos se elaborará una tarjeta

18

más grande poniendo la frase "turno de palabra". Así, cada vez que un alumno quiera intervenir, se le deberá pasar la tarjeta grande, mientras los demás, al no

tenerla, deberán escuchar.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Rotuladores, folios.

Temporalización: 15-20 minutos.

Relacionarse y tener confianza con los compañeros

Actividad 4:

Título: Confío en ti

 Descripción: Por parejas, uno se colocará frente al otro a una distancia de unos 7 u 8 metros en el patio del colegio. Un miembro de cada pareja deberá llevar los ojos vendados y dará un par de vueltas sobre sí mismo. Entonces el otro compañero deberá guiarlo dándole indicaciones para que llegue hasta él.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a

Recursos materiales: Pañuelos

Temporalización: 10-15 minutos.

Actividad 5:

Título: Para gustos, sonidos

 Descripción: La actividad se desarrollará por tríos en el patio del centro. Dos de los alumnos se pondrán enfrentados a una distancia de siete u ocho metros y, en medio, el otro compañero con los ojos vendados. Cuando el profesor dé la señal, los compañeros de los extremos, de forma ordenada, tienen que empezar a hacer ruidos corporales y el del centro dará un paso hacia el compañero que represente un sonido de su agrado.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Pañuelos.

Temporalización: 10-15 minutos.

Trabajo en equipo

Actividad 6:

Título: Menudo enredo

Descripción: En grupos de cuatro, los alumnos deberán entrelazar sus brazos (se

agarran de las manos, uno le da la mano al otro por encima del brazo de otro, otro

le da la mano por debajo del brazo del otro...) de forma que queden enredados.

Para luego, cuando indique el profesor, sean capaces ellos solos de desenredarse

intentando no soltarse de las manos. Después se intentará realizar la misma

actividad con el grupo entero.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Ninguno.

Temporalización: 15-20 minutos.

Actividad 7:

- Título: *Guíame*. Yo dibujo.

- Descripción: Haremos grupos de cuatro o cinco alumnos, uno de ellos deberá

dibujar en un folio una figura geométrica o simples líneas formando algún objeto.

Una vez hecho esto, el resto de integrantes del grupo tiene que intentar dibujar lo

mismo siguiendo solamente las indicaciones del autor del dibujo. Al terminar, se

compararán los dibujos hechos con el original. Existirán tantas versiones que

cuando el próximo alumno realice otro dibujo, los compañeros estarán más atentos

a la hora de escuchar, de reflexionar y de interpretar lo que se les pide.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Folios y lápices.

Temporalización: 20-30 minutos.

Autoestima

Actividad 8:

Título: *Mi estrellita*

Descripción: A cada alumno le entregaremos una estrella de papel, para que la

coloree del color que prefiera. Luego tendrá que escribir las tres cosas que más les

gusta hacer. Cuando todos hayan terminado, les pediremos que se las

intercambien con sus compañeros. Uno a uno irá leyendo lo que pone cada estrella

20

y el profesor dirá "¿de quién es esta estrella?" y el alumno responderá "Esa estrella es mía" esta respuesta reforzará el sentimiento de identidad del alumno. El hecho

de que los compañeros lean los gustos de otro ayuda a integrar sus gustos con los

de los demás.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Estrella hecha con cartulinas y rotuladores.

Temporalización: 30 minutos aproximadamente.

Actividad 9:

- Título: ¿Qué quiero ser?

Descripción: Se pedirá a los alumnos que escojan la profesión que más les guste

o quisieran ejercer para representarla ante la clase. Por ejemplo: un bombero

apagando el fuego, un doctor curando a un enfermo, un futbolista marcando un

gol... Se les recalcará que deben elegir una profesión que les guste y les llame la

atención, sin dejarse llevar por los gustos de otro compañero. De esta forma el

maestro podrá destacar ante los alumnos el conjunto de habilidades y el talento

que posee cada uno.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Ninguno.

Temporalización: 45 minutos.

Responsabilidad

Actividad 10:

- Título: ¿Qué harías tú en su lugar?

Descripción: Se le entregará a cada alumno la parábola del buen samaritano para

que la lean en sus casas y realicen las preguntas que se les pide con ayuda de sus

padres. No se trata de una tarea de aula, sino autónoma. Posteriormente se debatirá

en el aula dicha lectura y las respuestas dadas. Con dicha actividad no se persiguen

fines religiosos sino destacar la dimensión moral de la parábola.

Agentes que intervienen: Alumnos, profesor/a y padres.

Recursos materiales: Anexo I, bolígrafo y folios.

Temporalización: 45-55 minutos de trabajo autónomo.

Actividad 11:

Título: ¿Qué responsabilidad soy?

Descripción: El docente escribirá una lista con las responsabilidades fundamentales en la pizarra, formando un acróstico. Luego dividiremos la clase en grupos de cuatro o cinco alumnos y se repartirá en un papel una responsabilidad a cada grupo. Este deberá representarla ante los demás grupos a través de mímica. El resto de la clase tendrá que adivinar qué responsabilidad se está representando. Una vez que todos los grupos hayan realizado la actividad deberán identificar la palabra "responsabilidad" juntando las iniciales de cada obligación. Una vez

hecho esto, escribirán en orden las frases en una cartulina, resaltando con colores

la palabra secreta.

Agentes que intervienen: Alumnos y profesor/a.

Recursos materiales: Anexo II.

Temporalización: 45-50 minutos (1 sesión y media de clase).

5. Evaluación

La evaluación de las actividades propuestas se realizará de forma continua. El maestro actuará como guía supervisando, orientando y observando a los distintos grupos de alumnos. Pues las actividades, en su mayoría, son de carácter grupal. Mediante la evaluación del aprendizaje verificaremos los logros adquiridos en función de los objetivos didácticos propuestos.

El maestro evaluará la adquisición de valores y actitudes a través de un instrumento de evaluación, el diario del profesor (anexo III), que recogerá todo lo relevante extraído de la observación directa e indirecta a lo largo de las distintas actividades. Al finalizar la última actividad se pasará un cuestionario de autoevaluación donde los alumnos tendrán que reflexionar sobre su actitud durante las actividades y qué han aprendido (anexo IV).

Con el fin de identificar posibles errores y mejorar la práctica docente, consideramos necesaria una autoevaluación de la enseñanza del maestro al finalizar el conjunto de actividades (anexo V).

6. Reflexión

He observado que las conductas disruptivas en el aula son un factor presente en la mayoría de centros educativos. Y No todos los maestros saben cómo enfrentarse a ellas. Considero que es necesaria la formación del profesorado en este aspecto y necesario el apoyo de los equipos de orientación.

Mi experiencia durante las prácticas externas me despertó curiosidad por las conductas disruptivas y cómo enfrentarme a ellas. Ya que a lo largo de la carrera se nos forma más sobre aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que sobre los problemas conductuales de los alumnos. Esto generó en mí la sensación de no estar totalmente preparado para actuar ante el comportamiento de los alumnos. Por ésto he decidido, a través de la realización de este proyecto, comenzar mi formación acerca de este tema, que tanto me interesa y preocupa.

Además, considero que no sólo el equipo docente debe estar preparado para enfrentarse a estas situaciones. El personal no docente, que también está en contacto con el niño (cuidadores de comedor, de patio, monitores de actividades extraescolares...), debe conocer las nociones básicas que le ayuden a solucionar cualquier conflicto de forma pacífica, relajada y constructivista, sin perder la paciencia. Sin olvidarnos de los padres, que representan el pilar fundamental para reconducir la conducta.

Por este motivo, el proyecto que expongo se centra principalmente en proponer una serie de actuaciones, técnicas y actividades cuyo fin es prevenir, disminuir o erradicar estos comportamientos en las aulas.

Durante la realización del proyecto he podido aprender aspectos que, por evidentes que parezcan, desconocía. Por ejemplo, por mucho que a un alumno le corrijas e intentes modificar sus hábitos negativos con frases como: "no hagas eso", "cállate ya", "no te levantes"... no vas a conseguir que cambie su conducta. Pero si utilizamos reforzadores positivos cuando llevan a cabo la conducta deseada, el alumno es más probable que sí la repita.

A lo largo del grado he podido adquirir la mayoría de competencias propuestas. Entre ellas, el conocimiento del currículo; el diseño y planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje; el fomento de la lectura; el diseño de espacios de aprendizaje en contextos

de diversidad, teniendo en cuenta la igualdad y el respeto; la educación para la convivencia y la resolución de conflictos; el conocimiento de la organización de los colegios y las distintas funciones de sus agentes, así como tener en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes; colaborar con el entorno social de los centros educativos (asociaciones de vecinos, de padres...); asumir responsabilidades individuales y colectivas; tener en cuenta la innovación para la mejora de la práctica docente; adquirir habilidades para el trabajo autónomo, colaborativo y cooperativo; conocer y aplicar las TIC; y comprender los límites de la educación en la sociedad actual.

Si bien, la realización de este proyecto me ha permitido profundizar en determinadas competencias:

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Con este proyecto considero que he solventado algunas carencias que tenía respecto a las competencias del grado. Ha contribuido a mi formación y, aunque todavía queda mucho camino por andar, me veo más capacitado para desarrollar una práctica docente eficaz y profesional.

Finaliza una etapa de mi vida, maravillosa y llena de emociones, sentimientos, vivencias y recuerdos de la infancia reflejados durante el tiempo de prácticas en los centros. Todo

ello, dará pie a nuevos retos personales que poco a poco iré superando con ayuda de los conocimientos obtenidos durante estos cuatro años de universidad.

7. Bibliografía

- Carrasco, C & Trianes, Mª Victoria. (2010). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. European Journal Of Education and Psychology, 3, 229-242.
- Félix, V., Soriano, M., Godoy, C., Martínez, I.. (2007). Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la Comunitat Valenciana. Aula Abierta, 36, 97-110.
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid:
 Nancea S.A. de Ediciones Madrid.
- Gesell, A., Ilg, F. L., Learned, J., & Ames, L. B. (1943). Infant and child in the culture of today: the guidance of development in home and nursery school.
- Joan Vaello Orts. (2007). Cómo dar clase a los que no quieren. Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Muñoz, V. M. R. (2007). Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos. Revista de Educación, (343), 197-198.
- Ortega, P., Mínguez, R., & Saura, P.. (2003). Conflictos en las aulas. Barcelona:
 Editorial Ariel, S.A.
- Porcel, A.M. (2010). Conductas disruptivas en el aula. Innovación y experiencias educativas.
- Raya, A.F., Pino, M.J & Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. European Journal Of Education and Psychology, 2, 211-222.
- Tattum, D. P., & Lane, D. A. (1989). Bullying in schools. Stylus Publishing, LLC.

- Trianes, M.V & García, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista Interuniversitaria de

Formación del Profesorado, 44, 175-189.

- Webster-Stratton, C., & Taylor, T. (2001). Nipping early risk factors in the bud:

Preventing substance abuse, delinquency, and violence in adolescence through

interventions targeted at young children (0-8 years). Prevention science, 2(3), 165-

192.

ANEXOS

Anexo I

Lee la siguiente parábola y contesta las preguntas:

Y respondiendo Jesús, dijo: Un hombre descendía de Jerusalén a Jericó y cayó

en manos de ladrones, los cuales le despojaron; e hiriéndole, se fueron, dejándole

medio muerto. Y aconteció que descendió un sacerdote por aquel camino y, al

verle, pasó de largo. Y asimismo un levita, llegando cerca de aquel lugar, al verle,

pasó de largo. Mas un samaritano que iba de camino llegó cerca de él y, al verle,

fue movido a misericordia; y acercándose, vendó sus heridas, echándoles aceite

y vino; y poniéndole sobre su propia cabalgadura, le llevó al mesón y cuidó de él.

Y otro día, al partir, sacó dos denarios y los dio al mesonero, y le dijo: Cuídamelo;

y todo lo que gastes de más, yo te lo pagaré cuando vuelva.

(Fuente: Evangelio de Lucas, 10, 30-35)

26

1. Comenta con tus padres los sentimientos que te ha despertado este texto.

2. ¿Crees que hay muchas personas, como la de la parábola, necesitadas de ayuda? ¿Qué

significa "hacerse cargo del otro"?

3. Seguro que tú también has visto a gente que da la espalda a las personas caídas

(mayores, enfermos, pobres, inmigrantes...). Vecinos, compañeros, amigos, etc, que solo

miran por su bienestar.

4. ¿Te parece inútil cómo se comporta el samaritano, o por el contrario, es algo que todos

deberíamos hacer?

5. Seguramente, tú también habrás actuado alguna vez como el samaritano, ¿por qué lo

hiciste? ¿Qué hiciste?

6. ¿Cómo ser un buen samaritano? Escribe una lista de características que debe tener un

buen samaritano con ayuda de tus padres. Llévalo a clase para compartirlo con tus

compañeros.

Anexo II

Lista de responsabilidades:

Respetar a los compañeros y a los profesores.

Estudiar.

Servir a los demás.

Planificar lo que debo hacer en la semana.

Organizar mi horario.

No descuidar mi aseo personal.

Socorrer a quien lo necesita.

Ayudar en las tareas del hogar.

Botar la basura que genero en una papelera.

Imitar las actitudes positivas.

Limpiar lo que ensucio.

Identificar mis dones para ponerlos al servicio de los demás.

Descansar y acostarme temprano.

Alimentarme bien.

Dedicar mi tiempo a lo que verdaderamente importa.

• Anexo III

| CURSO: FECHA | ACTIVIDAD: | |
|-----------------|-----------------|----------------|
| NOMBRE | HECHO OBSERVADO | INTERPRETACIÓN |
| | | |

• Anexo IV

Marca con una X la opción que se identifique con tus logros. Debes contestar todos los ítems.

| LISTA DE CONTROL (autoevaluación) | | | | | |
|--|--|-----|--|--|--|
| | | · · | | | |
| Participo activamente en la elaboración de normas. | | | | | |
| Soy consciente de la importancia del establecimiento de normas de convivencia. | | | | | |
| Cumplo las normas establecidas. | | | | | |
| Expreso correctamente mis ideas y respeto los turnos de palabra de mis compañeros. | | | | | |
| Escucho activamente al profesor y me mantengo en silencio cuando debo. | | | | | |
| Me conozco y me acepto a mí mismo y mis gustos. | | | | | |
| Soy capaz de trabajar en grupo de forma activa. | | | | | |
| Soy consciente de la importancia del diálogo y el consenso en el trabajo colaborativo. | | | | | |

| Muestro una actitud positiva, cooperativa y colaborativa con el resto de mis compañeros. | | | | |
|--|--------|-----|----------|----------|
| Confío en mis compañeros y me dejo orientar y guiar por ellos. | | | | |
| Nunca/Mal A veces/Regular Casi siempr | e/Bien | ÷ s | iempre/l | Muy bien |

• Anexo V

| Evaluación de la enseñanza | Si | No | A veces |
|--|----|----|---------|
| ¿Se ha realizado el proyecto secuenciando las actividades? | | | |
| ¿Las actividades propuestas han sido motivadoras y atractivas para los alumnos? | | | |
| ¿Se han producido desórdenes, altercados, descontrol, etc., durante el desarrollo de las actividades grupales? | | | |
| ¿Se han analizado las causas? | | | |
| ¿Se han solucionado? | | | |
| ¿Damos información a lo largo de todo el proceso de E-A? | | | |
| ¿Ha sido suficiente y eficaz? | | | |
| ¿Hemos logrado los objetivos propuestos? | | | |